

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

ALMERÍA.

Para la buena y exacta administración de este periódico hemos tenido á bien nombrar representante nuestro al señor don Jacinto Fragua, domiciliado en la calle de las Tiendas, número 6; al cual hemos entregado los recibos del primer semestre del año actual para que proceda á su cobro.

Suplicamos á los suscriptores de Almería que al tiempo de hacer el abono, indiquen al expresado señor si desean ó nó seguir honrando con sus nombres la lista de nuestros abonados.

LOS BAÑOS DE GRAENA.

Cerca, muy cerca de esta ciudad existen los prodigiosos baños de este nombre, baños que por la virtud de sus aguas son conocidos de toda España, pues hacen verdaderos prodigios aun en los casos mas desesperados.

No vamos á tratar de ellos científicamente.

Quede para los médicos ocuparse de su poder medicinal:

De las enfermedades que curan y para las que tienen aplicación perfecta:

El contenido de sus aguas, y por ende su composición química:

Sus grados de calor y otras propiedades.

Ese terreno sino está vedado para nosotros por expresa prohibición, lo está en el mero hecho de no entender una palabra de medicina, prohibición de gran fuerza porque es prohibición terminante, sin apelación, sin recurso.

Lo que indica que lo poco que de ello podemos decir ha de referirse al estado en que se encuentran, y á las comodidades que pueden proporcionarse á los enfermos, lo que hablando en plata se ciñe al fomento que debe dárseles y que en la actualidad no tienen.

Las propiedades curativas de sus manantiales se vé por todos que son excelentes, tanto, que el que visite la cortijada donde se encuentran contemplará:

Seres humanos conducidos en camillas completamente baldados y paralíticos, que son llevados por otros para bañarlos.

Otros menos graves que van en sillas de manos porque no pueden ir por sus propias fuerzas.

Otros con dos muletas y con guardianes á su lado para evitar caídas.

Y otros que por mas que van ellos, son victimas de dolorosos males que les tienen sufriendo continuamente, y viven muriendo valiéndose de esa vulgarísima figura.

Si el visitante tiene resolución y paciencia para permanecer en ellos diez ó doce dias, verá seguramente que la mayoría grande de aquellos seres maltrechos y doloridos obtienen inmensa mejoría; los paralíticos y los baldados, se manejan y van por su propio pié; los cojos sueltan sus muletas; los que tenían dolores los han sentido desaparecer.

Eso hacen las aguas de Graena por permisión de la Providencia; eso se vé, se toca, se aprecia:

Eso es positivo y real:

Cualquiera creará por consiguiente que siendo tan sobresalientes, están montados á la altura que merecen.

Pues no, ni mucho menos.

Es cierto que el establecimiento balneario es nuevo, que existen algunos aparatos recomendados por las eminencias médicas para el uso de las aguas por algunos enfermos, pero es cierto de la manera misma, que no reúnen todos los requisitos apetecidos; falta mucho que hacer teniendo en consideración lo que pueden realizar bien aplicadas, tan milagrosas aguas.

También es verídico hay una llamada fonda donde pueden hospedarse los bañistas.

Mas esa fonda creada por un vecino, y no por el dueño del balneario, no reúne las condiciones apetecidas.

Es únicamente una regular casa de huéspedes donde merced á cinco pesetas diarias se disfruta de mala cama, de mala comida, de ninguna comodidad.

También se pensará que en ellos hay salones de reunión, buenos paseos, amenos jardines y otros sitios de esparcimiento.

Pues nada de eso existe.

Los que allí van, se tienen que contentar con sentarse á la puerta de la fonda, con visitar las cuevas de los que han preferido vivir en ellas al Hotel, en dar cuatro pasos por el camino que viene á esta ciudad que es una rambla, y por otras veredas que siguen hasta los lugares inmediatos, y en solazarse oyendo tañir el guitarra á alguno de los mozos del terreno que por complacer hace lo que sabe, que es tocar el fandango y la malagueña.

Esto es todo lo que prometen.

Esto es lo que existe.

Esto lo que se goza.

No cabe la mas ligera duda que dada la facilidad de comunicaciones de que en la actualidad disfruta este pais con la apertura

de la línea ferrea de Linares-Almería, y la que proporcionará la otra en construcción de Murcia-Granada, esos baños han de verse sumamente concurridos, porque lo repetimos, sus aguas hacen milagros y maravillas.

De aquí, que es indudable que su dueño pensará en hacer las mejoras mas precisas y necesarias lo que no le pesará ciertamente.

Esas mejoras quedan expresadas; consisten en hacer aquello que indicamos no existe y otras cosas que aconseja la experiencia y entre ellas una carretera que partiendo de la de Granada termine allí.

La Diputación es la llamada á esto: hora es que esa corporación se ocupe de las cosas de Guadix y su partido que con tantos miles de duros acude á los gastos de la provincia,

Muy halagüeño será para nosotros el dia en que anunciemos que tanto esta asamblea cuando el propietario de los baños han hecho lo que expresado queda y es de absoluta necesidad.

GARCÍ-TORRES.

AL SR. ALCALDE.

Una de las cosas que mas recrean el ánimo es la música, de la que tan poco se disfruta en esta ciudad; y luego, que la música produce animación, y la animación cual poderoso imán atrae á los animados por temperamento y estos á los animados por contagio, resultando de todo ello un conjunto grande atraído por la causa primitiva que se da á luz y se presenta en los paseos públicos.

He aquí porque nuestras jóvenes paisanas que desean honestas diversiones, nos dicen roguemos á V. S. que los domingos y dias de fiesta, se sirva mandar que la banda del municipio asista por las tardes al salón sitio hermoso donde se respiran aires puros y se goza de una bella perspectiva, y un rato durante las veladas en la plaza de la Constitución.

Nosotros que sabemos cuanta es la galanteria de V. S. le trasladamos la petición, y le damos gracias anticipadas por la concesión, que la creemos hecha, partiendo de nuestras hermosas paisanas.

Propósitos

Hemos tenido la satisfacción de oír al alcalde de esta población las mejoras que se propone realizar y hemos quedado satisfechos de los múltiples proyectos que tiene concebidos acerca del fomento de la misma, y como querer es poder, es evidente que todos y sine todos su mayor parte se traducirán en tangibles realidades.

Aparte de otros, he aquí los que se propone in

roducir y acerca de los cuales está llevando á término gestiones acertadísimas.

Apertura de la calle del palacio episcopal hasta la calle de Granada.

Terminación de la plaza de la Catedral, que según sus planes ha de resultar un bello paraje.

Ensanche de la calle de san Torcuato, desapareciendo de ella el matadero.

Modificación del lado derecho saliendo de la casa del pueblo, de las casas de la plaza de la Constitución.

Edificación de la cárcel de este judicial partido.

Continuación de la calle Nueva.

Arreglo de la Muralla.

Y todo ello con plausible economía, sin grandes esfuerzos por parte del erario municipal, sino valiéndose de otros medios que son dignos de aplauso.

Respecto de la instrucción publica tiene el firme propósito de fomentarla contando con la junta local, á cuyo efecto se tomarán acuerdos de importancia y transcendencia.

De suceder esto así habremos entrado en una nueva era de progreso y de adelanto.

Nosotros estaremos siempre al lado de la autoridad que tales propósitos concibe en bien del pueblo, en honra de él y de la corporación que preside.

A las señoritas C y D

Sobre un campo de esmeralda
bordado de amenas flores,
dó anuncian los ruiseñores
la bienvenida del sol;
dó en pacíficos remansos
besa el agua las campiñas
allí compiten dos niñas
con la aurora su arrebol.

Ambas son como la nieve
coronando gayas rosas;
son todavía mas hermosas
que el lucero matinal.
Sus frentes, claros espejos
dónde el sol su faz retrata;
y son flores de escarlata
sus mejillas de coral.

Áloe y nácar son sus manos;
lluvia de oro sus guedejas,
creciendo sus rubias cejas
en campos de rosicler.
Elegantes como palmas
que la brisa balancea.
¡No hay duda; que quien las vea
rendido queda á sus piés!

De sus almas candorosas
en raudal bello y sonoro,
brotan prendas mas que el oro
queridas, y de valor.
Emanación sus alientos
de la mas pura ambrosía.
¿Quién mas prendas pediría
á estos ángeles de amor?

(X.)

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

«Habiendo de consagrarse solemnes cultos al sagrado Corazón de Jesús y entre estos una procesión pública que tendrá lugar el día doce del corriente á las seis de su tarde, ten-

go el honor de invitar á V. y á los redactores del periódico que tan dignamente dirige para que se sirvan honrar con su asistencia estos piadosos actos.»

Tal es el contenido de la comunicación que el dignísimo señor Chantre don Manuel Gimenez, pasó á nuestro director el día diez del corriente.

Tanto por dedicarse los cultos al Supremo Ser, cuanto por atender á invitación tan galante, nos honramos asistiendo á la festividad que fué verdaderamente regia, si regio es todo lo bello grande y lo hermoso.

La iglesia de la Concepción estaba deslumbrante la mañana del doce.

En el altar mayor entre flores, colgaduras, espejos y luces, aparecía magestuosa y radiante la imagen del sagrado Corazón de Jesús. Lo demás del templo estaba bellamente adornado, y todo junto con las hermanas que ostentaban en sus pechos la insignia de la cofradía y que estaban en su mayoría muy guapas, pues allí se encontraban las mas lindas jóvenes de esta tierra, hacían que aquel estuviese convertido en terrenal paraíso, donde las almas adivinaban algo de lo creado por Dios para el hombre justo que se duerme aquí para despertar en los brazos de su Hacedor, querodeado de la Inmaculada, de infinitos coros de Angeles, Serafines y Querubines y contemplado, por Santos, Evangelistas y Profetas espera á los obedecedores de sus preceptos.

La misa se celebró con inusitada solemnidad y el sermón pronunciado por don Manuel López, fué dicho con galanura y buen estilo, demostrando sus profundos conocimientos en la materia: objeto de él fué «La devoción al Sagrado Corazón de Jesús es un acto de fé. Ofició aquella el señor Chantre de esta Catedral».

Como estaba dispuesto, á las seis de la tarde salió en procesión el Sagrado Corazón acompañado de las hijas de María, autoridades, clero, seminaristas, comisiones del Círculo Católico, del Liceo y de nuestro Semanario, recorriendo la calle de la Concepción, Puerta Alta, calle Ancha, Plaza de la Constitución, de la Catedral y parte inferior de la calle de la Concepción á la Iglesia de donde salió.

Los balcones ostentaban vistosas colgaduras y la gente no cogía en dichos lugares.

Los actos fueron amenizados por la capilla de la Catedral y por la música marcial, habiéndose quemado la noche del Jueves un castillo de fuegos artificiales.

Esta nueva procesión llamó la atención por la hermosura con que fué presentada y por el perfecto orden y lujoso aparato de que en ella se hizo gala. Nuestro parabien á sus iniciadores.

La representación de EL ACCITANO la llevaba en estos actos nuestro redactor don Aureliano del Castillo.

El sábado por la tarde comenzó la novena en la que son oradores, estos distinguidos sacerdotes por el orden que van apuntados.

D. José Antonio Cassola, canónigo de esta Catedral.

D. Andrés Vilches López, Provisor de la diócesis y Rector del Seminario.

D. Antonio Fajardo, párroco de santa Ana.

» Manuel López, Penitenciario.

» Andrés Vilchez.

» Antonio Fajardo.

» Manuel López.

» Antonio Fajardo y

» José Domínguez, Magistral de nuestra Basilica.

LA CASA DE LAS ARCEDIANAS.

Como estaba anunciado por los señores albaceas dativos de la testamentaria de don Nicolás Romero y Huete, el lunes ocho del corriente tuvo lugar la subasta de las casas sitas en esta y en la ciudad de Granada en las calles Ancha y de las Capuchinas respectivamente.

En cuanto á la segunda no hubo licitador alguno.

No sucedió así en lo tocante á la primera ó sea la existente en esta población, á cuyo remate se presentaron:

Don Melquiades Puertas, don Gabriel Requena Muriana, don Eduardo Salmerón Garzón, don Felipe Hernández Bermúdez y don Francisco de Paula Gomez, éste con la cualidad de ceder.

Expresada casa estaba tasada en catorce mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas y despues de muchas pujas se remató en diez y ocho mil cincuenta y dos pesetas por el laborioso comerciante don Melquiades Puertas, que obsequió con dulces á los concurrentes, en celebración del contrato.

LOS PAGOS DE LOS MAESTROS.

La Gaceta ha publicado una real orden recomendando á los presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública la mayor diligencia y celo en el cumplimiento inmediato del real decreto de 19 de Abril último y del de 1.º de Mayo corriente, relativos ambos al pago de las atenciones de primera enseñanza, cuya puntual satisfacción es la voluntad terminante de S. M. se efectúe sin pretextos ni dilaciones censurables para quienes los ocasionen y para las localidades que los consientan, y disponiendo que los mismos presidentes den cuenta al ministerio, en el improrrogable plazo de ocho dias, de haberse cumplido en todas sus partes las referidas soberanas disposiciones, manifestando, en otro caso, las causas que lo hayan impedido

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—El hombre que vive para morir, no vivirá; el que vive para vivir, no morirá.—R

PRELADO.—El de esta ciudad, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Maximiano Fernandez del Rincón y Soto, salió para Madrid en la mañana del martes último, donde se dirige con el propósito de jurar el cargo de Senador.

VIAJERO.—En la tarde del martes llegó á esta ciudad, nuestro amigo y compañero señor don Leonardo Ortega Andrés, acompañado de su distinguida señora doña María del Pilar Llano y Angulo.

MATRIMONIO.—En la tarde del lunes último salieron para Lubrín, provincia de Almería, los jóvenes recién casados señora doña Paulina Suarez Ruiz y don José Parra León: deseamos mucha suerte y prosperidad á la nueva pareja, y que llegue el día de que se acerquen mas á sus respectivos hogares.

ASPIRANTES A MAESTROS.—Procedentes de Aldeiro y con el fin de sufrir exámenes han marchado

Subasta.

á Granada varios jóvenes. De aquí á veinte años habrá en España seguramente un maestro por cada diez discípulos: la cosa se explica, es una carrera barata y á ella se dedican muchos que no pueden costear otra.

OCTAVA.—El jueves estuvo muy concurrida la catedral con motivo de la del Santísimo que en ella tuvo efecto.

LOCOMOTORA.—Está el abanzamiento á más de dos kilómetros del Anchuron, segun informes de persona llegada de aquellos trabajos.

MORCILLA.—Sr. Alcalde, los perros callejeros la piden con mucha necesidad.

TENIENTE DE ALCALDE.—Ha regresado de Granada el que lo es primero de este ayuntamiento don Ramón García Ochoa, en unión de don Salvador Carraséo.

VERBENA.—¿Por qué no se celebran las de san Juan y san Pedro como sucede en otras poblaciones? Serían de buen efecto en el salen alumbrado á la veneciana.

FIESTA.—Hoy se celebrará en la parroquia de Santiago la dedicada al Santísimo Sacramento, y esta tarde saldrá la acostumbrada procesión.

CAIDA.—Días pasados la dió un niño en la Carrera de las Cruces desde un balcon á la calle, produciéndose el daño consiguiente.

ESTUDIANTES.—Han empezado á regresar á los patrios lares; hemos visto á don Alfonso Labella y á don Adrian Cabellero procedentes de Granada y á don José M.^a García-Varela Argüeta, de Almería.

A LOS ENFERMOS DE los ojos.

El Doctor Aleixandre Aparici, Médico Director del balneario de Graena, Antiguo ayudante del Dr. Cervera, Exjefe de clínica de la consulta oftalmológica de Santa Isabel, del Colegio de Médicos de Madrid, asistirá durante su estancia en el expresado balneario de Graena á los enfermos de los ojos y practicará las operaciones que sean necesarias para la curación de los mismos.

SEGADORES.—Han llegado algunas cuadrillas que buscan con afan amo, para proceder á la siega de cereales.

PARES.—Ya se ven algunos con sus respectivos mayores preparados para la faena de la trilla.

DE GRANADA.—Ha regresado don Angel Córcoles, don Juan Gimenez, don Lorenzo Martínez y otros que han estado en las fiestas del Santísimo.

AGUA.—El río que ha estado seco unos días ha vuelto á recuperar aquella, gracias á las abundantes lluvias que han caído.

FRÍOS.—Se están sintiendo como si estuviéramos en el mes de Marzo.

GRANAZÓN.—La de los trigos dicen los labradores es excelente merced á los aires que reinan frescos y ponientes.

FERROCARRIL.—El de Alquífe á la estación de Lacalahorra lo va á construir segun nuestras noticias don Emilio Molina. Los trabajos empezarán muy pronto.

La Sociedad anónima minera **Jérez-Lanteira** en liquidación, vende en subasta extrajudicial los bienes siguientes:

El material de sus instalaciones y almacenes, sus minas y edificios, terrenos de labor y concesiones de aguas para motores detallado todo ello y evaluado en su Inventario de 1.^o de Septiembre de 1895 y sus dos adiciones; á excepción de los objetos números 43, 61, 186 y 301 del capítulo 1.^o **Materias y objetos diversos:** números 22 y 36 del capítulo 2.^o **Tubería;** y el número 1 del epígrafe **Mina Campo de Marte-Lanteira**, del capítulo 6.^o **Máquinas de extracción;** cuyo valor en globo, fuera de las excepciones hechas, asciende á **Pesetas 524.466'03**

La subasta tendrá lugar en Madrid en el estudio del Notario don Bruno Pascual Ruilopez, Plaza de San Ginés, número 1, cuarto principal izquierda, á las once de la mañana del día veinticinco del corriente mes de Junio, sirviendo de base para ella, las siguientes condiciones:

1.^a No se admitirá proposición que no cubra el total importe de los precios señalados en este anuncio y que no se refiera á todos los bienes que se subastan.

2.^a Las proposiciones se harán por pujas á la llana. Los señores liquidadores de la Sociedad se reservan el derecho de aprobar la subasta y de aceptar la proposición que consideren mas ventajosa, dentro del término de quince días siguientes al de la subasta.

3.^a Para conocimiento de cuantos quieran interesarse en la subasta, el Inventario y demás antecedentes se hallarán de manifiesto desde la publicación de este anuncio, en el estudio del expresado Notario señor Ruilopez, en el domicilio de la Sociedad en Madrid, Calle Jorge-Juan, número 11 principal, y en el Establecimiento minero de Santa Constanza, término de la villa de Jérez, provincia de Granada.

4.^a El pago del total importe de esta venta se verificará en el acto mismo de otorgarse la correspondiente escritura al comprador, lo cual tendrá lugar dentro de los diez siguientes días del de la aprobación de la subasta por los señores liquidadores. La Escritura de compraventa será otorgada en Madrid ante el expresado Notario señor Ruilopez. Los gastos del otorgamiento de la escritura original serán de cuenta de ambas partes por mitad; los de sus copias lo serán de la parte que las pida. Serán de cuenta del comprador exclusivamente todos los gastos posteriores al otorgamiento de la escritura matriz, como el pago del impuesto de derechos reales, inscripción en el registro de la Propiedad etc.

Santa Constanza 5 de Junio de 1896.

Por los Sres. liquidadores
El Contador,
Cartier.

SAN SEBASTIAN.—En mal estado se encuentra su ermita y necesita pronta reparación.

RAMPA.—No solo no se gobernó la del puente, sino que ni aun se reparan los guardacantones que en ella existen ya á medias y que sirven para evitar peligros.

PERCANCE.—Uno de estos días chocó un carruaje con otro por adelantarlo en el camino de la estación y dió lugar á que cayeran del atropellado dos personas. Nos han dicho conoce en el asunto el Juzgado Municipal. Lo tenemos dicho, sucederán desgracias en ese camino sino se toman disposiciones enérgicas.

TÚNEL.—El de la cárcel continúa demoliéndose.

DE PASO.—Para Granada estuvo en esta población el secretario del ayuntamiento de Aldeire, don Antonio Andrade.

DE DÓLAR.—Ha permanecido breves horas en esta provincia el rico propietario de este pueblo don Francisco Alcalde Aranda.

ALCALDES.—En la última semana hemos visto al de Dólar, D. Juan Alcalde Fernandez; al de Esfiliana, señor Sola, y al de Huéneja, señor Molina.

PROFESORADO.—A propuesta de la Junta de Instrucción Pública, ha sido nombrada maestra interina de la elemental de niñas de Gor, doña Elvira Olmedo Martínez, y de la de párvulos de esta ciudad, don Claudio Toledano Fraile.

DE ALMERIA.—Procedente de esta ciudad, adonde ha pasado el invierno, el domingo último regresó á ésta, acompañado de su esposa, nuestro amigo y suscriptor don José Hernández Bermúdez, muy mejorado del padecimiento que le aquejaba antes de haber invernado en la indicada ciudad: nos alegramos.

D. O. M.—El lunes último á la una y media de la tarde falleció el señor don José Hernández Miranda, beneficiado maestro de ceremonias de esta Santa y Apostólica Catedral. El sepelio se verificó el martes á las once de la mañana, acompañando el cadáver hasta la última morada un duelo numeroso compuesto de todas las clases sociales de esta población; hermosa muestra de las simpatías que gozaba el finado entre todos los individuos que le trataron durante su larga vida. D. E. P.

D. E. P.—El miércoles último á las cuatro de la mañana, falleció el señor don Antonio Martínez de Castilla, escribano de actuaciones de este Juzgado, víctima de una rápida y penosa enfermedad: unimos nuestro sentimiento al profundo dolor que hoy embarga el ánimo de ambas familias.

DE ORIHUELA.—Ha regresado don Miguel Carrasco Almansa en compañía de su hijo Miguel, que en el colegio de Jesuitas de dicha población estudia el bachillerato, habiendo obtenido en los exámenes las mejores notas. El estudiante cuenta diez años de edad.

PAISANO.—A su regreso de Málaga, hemos tenido el gusto de visitar al señor don Anselmo Gil, á cuya ciudad le llevaron los exámenes que en ella habian de celebrarse de los alumnos de la Academia de Comercio, que tiene establecida en Almería. El resultado obtenido por sus alumnos ha sido brillante, pues en las asignaturas de Caligrafía, Aritmética, Geografía, Historia de España, Historia Universal, Inglés, Francés, Cálculos Mercantiles, Economía y Contabilidad las notas han sido las siguientes: 8 sobresalientes, 3 notables, 6 aprobados, 2 buenos y un solo suspenso. Damos la enhorabuena á nuestro aplicado antiguo convecino, por haber logrado montar en la bella Almería un establecimiento docente, que hoy compite con los mejores que de su clase existen en nuestra península.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Consignaciones, Comisiones

Tránsitos

SALMERÓN Y CLEMENTE

Despacho de mercancías del Puerto de Almería para la estación del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan de esta agencia, encontrarán cuantas ventajas son necesarias, tanto en la economía de gastos cuanto en la prontitud en los despachos. Esta casa cuenta con agentes activos y celesos en todos los puertos de España para la combinación de la carga.

Almería., Plaza de Bermúdez, núm. 4.

LA ULTRAMARINA

D. Torcuato Gómez García

Nuevo establecimiento de todas clases de vinos, aguardientes y licores de las principales bodegas y fábricas españolas; salchichón, chorizos, quesos de varias clases, aceitunas y conservas; té y café por la mañana.

5, Calle Nueva, 5

SANTIGO DE MESA QUEVEDO
ANTIGUO MAESTRO ZAPATERO

Calle de la Botica.

En este acreditado establecimiento se expende calzado de todas clases, confeccionado con los más escogidos materiales del país y del extranjero.

También se confeccionan á la medida si el parroquiano así lo desea.

La Previsión.

Compañía de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Capital Social: 400.000.000 de reales.

Efectivo constante en caja para atender á los siniestros, vencimientos de plazos y socorrer las necesidades de los asegurados

20.000.000 de reales.

Sub-Inspector en esta provincia,

D. Manuel Grisolia Vita.

Agente en Guadix

D. Rafael Martinez Merino

A quien pueden pedirse cuantos antecedentes se deseen.

RENOVADOR ORIENTAL

Exotico

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera suavizándola y conservándole siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

De venta en esta Ciudad

Farmacia de

D. Antonio Sánchez Ortiz.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo la

mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus varias clases, en obsequio á sus antiguos consumidores.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por uno ó varios años, un haz de cabida fauega y media de tierra propia para almacen, depósito ó implantación de cualquiera industria, que linda con la esplanada de la estación del ferrocarril, distante de esta unos 50 metros, cuya superficie está al nivel de la carretera que conduce á aquella.

En la redacción de este periódico informarán.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, atedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre	Plas. 4' 00
En toda España. »	» 5' 00
Extranjero, un año	» 12' 50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.	

Anuncios, 1.ª plana, paseta linea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 plas
Id. de dos columnas	30 «
Id. de una id.	15 «
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 «
Id. á dos id.	20 «
Id. á una id.	10 «
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 «
Id. á dos id.	15 «
Id. á una id.	5 «
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 «
Id. á dos id.	10 «
Id. á una id.	5 «

Agencia de transportes de domicilio á domicilio.

AURELIANO BOJO

Agente en Barcelona.—Adolfo Vázquez.

» en Almería.—Ronco y Diaz.

Oficinas en Guadix.—Nueva, 3.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.